



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

RADICADO	23-001-31-03-004-2019-00305-00
CLASE DE PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	LUIS HERNAN RUIZ ALVAREZ
DEMANDADO	CARLOS DURANGO ARIZAL Y OTRO
ASUNTO	LIQUIDACION DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

- Agencias en derecho \$19'600.000,00

TOTAL: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$19'600.000).

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaría

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO APLICACIÓN SISTEMA PROCESAL ORAL.

De la anterior liquidación de costas, désele traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad a lo normado en la regla 4ª del artículo 366 del Código General del Proceso, advirtiéndose que las agencias en derecho se fijaron conforme lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10554 del 05 de agosto de 2016.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1e1e73d418c0993bf17be4dbcb7c42fc82146f9dca15b3c29dd13e57c44b554**

Documento generado en 08/02/2023 01:52:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>